



Santiago, a 30 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref: Informa hecho esencial – Citación Junta Extraordinaria.

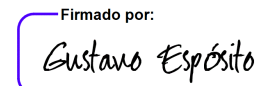
De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión, contenidas en las circulares N° 662 y 1737, y estando debidamente facultado por el Directorio de Seguros Generales Suramericana S.A. (la "Sociedad") para hacerlo, vengo en informar en calidad de hecho esencial que, en sesión de Directorio celebrada el 29 de octubre del año en curso, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 09 de noviembre de 2026, a las 09:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Providencia N° 1760, Piso 18º, de la comuna de Providencia, Santiago.

La expresada Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. La aprobación del reparto y pago de un dividendo eventual por un monto total de \$11.000.000.000, equivalente a \$1.875,086 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas, las que se dejaron como reserva para futuros repartos, el que se pagará a contar del 20 de noviembre de 2026, en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América o en pesos chilenos, conforme se apruebe por la Junta de Accionistas; y
2. En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

Firmado por:

366F7F99566B431...
Gustavo Espósito
Presidente Ejecutivo
Seguros Generales Suramericana S.A.